

Escala Crítica/Columna diaria

*Abrirán módulos para los usuarios que decidan aprovechar el pacto *Diputados, la mayoría desconocidos en sus distritos; van por el voto

*Entregan los Juchimanes-UJAT; reconocimiento a García Detjen

Víctor M. Sámano Labastida

FIRMADO el convenio entre los gobiernos federal y estatal, así como con la Comisión Federal de Electricidad para proponer una solución a los adeudos históricos de unos 557 mil usuarios del servicio de energía en Tabasco, ahora viene la etapa de su aplicación. Junto a ese convenio, según informó el gobernador Arturo Núñez, se signó otro para asegurar un subsidio tarifario a toda la población.

Términos generales de los acuerdos habían sido ya adelantados por el gobernador Núñez, el secretario de Hacienda Luis Videgaray y el ex secretario de Finanzas de Tabasco, integrante del Grupo Negociador, Víctor Lamoyi.

Como se sabe, la CFE reclamaba un adeudo total acumulado de más de 9 mil millones de pesos. Conforme al número de usuarios que se sumen al convenio estos rezagos en los pagos deberán disminuir notablemente. El mecanismo anunciado es que en el momento en que los morosos comiencen a pagar sus consumos actuales, de manera automática se eliminará una cantidad equivalente en sus adeudos. Es, según la explicación oficial, un “borrón y cuenta nueva” progresivo hasta anular la totalidad de los rezagos individuales en un plazo que vence en octubre del 2018.

El gobernador Núñez había dicho que el acuerdo con el director de la CFE, Enrique Ochoa, significaba el “borrón y cuenta nueva” para 9 de cada 10 usuarios. Aquellos que tuviesen un adeudo acumulado de hasta 23 mil 500 pesos, “no pagarán un solo peso” siempre y cuando se adhieran voluntariamente al convenio. Ese adeudo será liquidado por los gobiernos federal (75%) y estatal (25%).

Como usted sabe, en octubre de 2007, poco antes de las inundaciones catastróficas, los gobiernos de Felipe Calderón y Andrés Granier habían anunciado un “acuerdo compensatorio”. Pero entonces los usuarios estaban obligados a pagar 50 por ciento de su adeudo y el gobierno estatal se comprometió entonces a un pago que ascendió a unos 900 millones de pesos sin liquidar.

Núñez Jiménez ha insistido en que el convenio es financieramente responsable, porque no

Escrito por Editor

Viernes, 27 de Marzo de 2015 00:50 -

afecta al presupuesto del gobierno estatal. Otros beneficios previstos en el nuevo convenio es que los usuarios que rebasen el adeudo acumulado de 23 mil 500 pesos tendrán opciones para un pago accesible, en tanto que quienes han pagado regularmente obtendrán descuentos de hasta el 15 por ciento en los montos de sus recibos.

En 2007 cuando se firmó el acuerdo Calderón-Granier el adeudo reportado por la CFE para los usuarios tabasqueños era de tres mil 110 millones de pesos. En aproximadamente siete años subió a más de 9 mil millones, los que indica que la morosidad (o las tarifas) aumentaron de manera exponencial.

DE UN CARGO A OTRO

EN LAS ELECCIONES del 7 de junio se votará en todo el país por más de dos mil cargos. Entre estos 500 diputaciones federales y poco más de 600 diputaciones locales. A Tabasco le corresponden seis diputaciones federales y 35 diputaciones locales. Varios de los actuales diputados estarán en busca del voto para un nuevo cargo. En diversas encuestas y en la opinión pública lamentablemente los diputados y senadores son entre los empleados públicos quienes tienen menor credibilidad.

Una reciente encuesta de la empresa Mitofsky refiere que Los diputados y senadores cuentan con la menor confianza de la gente, a pesar de que en el 2013 este último lugar lo ocupaban los partidos políticos y la policía.

¿Cómo recibirán los votantes a diputados y senadores con licencia que buscan saltar otro peldaño?

En el caso del Congreso tabasqueño casi la mitad de los diputados locales han abandonado sus responsabilidades o han aprovechado los reflectores de su cargo para hacer campaña. De los 35 diputados locales, un total de 15 ya son candidatos para las votaciones del 7 de junio. Ocho pretenden ser presidentes municipales y siete buscarán ser diputados federales.

Algo parecido ocurre a nivel nacional con los 500 diputados que asumieron el cargo en el 2012. Unos cien de esos 500 se anotaron para ir por otro cargo. Veremos si aquí se aplica el argumento de la reelección: que los ciudadanos calificarán en las urnas la actuación pública de estos personajes.

Varios estudios refieren que existe una preocupante desvinculación entre los legisladores y sus presuntos representados. Una encuesta difundida por el Gabinete de Comunicación Estratégica (GCE), apenas pasadas las elecciones del 2012 registró que ocho de cada diez consultados aceptaron no conocer el nombre de su diputado o senador. El 62% ignoraba a qué partido pertenecía su representante en la Cámara Alta; el 51% no sabía la militancia del diputado que le correspondía a su distrito.

Obviamente que ya avanzados los trabajos de las Cámaras aumentaba la posibilidad de

Escrito por Editor

Viernes, 27 de Marzo de 2015 00:50 -

equivocarse en la identidad de estos funcionarios –por el constante cambio de camisetas o blusas.

Aquel estudio de GCE ofreció varios datos interesantes. Cito sólo algunos: el 34.1% consideró que diputados y senadores sólo buscan su beneficio personal; 29.1%, que hacen poco y cobran mucho. Menos del 17% los ubicó como representantes del pueblo o servidores públicos. Volveremos sobre estos indicadores.

AL MARGEN

ANOCHÉ fue entregado el Premio Juchimán de Plata 2014, que anteriormente estaba a cargo de una asociación civil y que pasó a manos de la universidad estatal UJAT. Entre los reconocimientos entregados me causa especial satisfacción que el maestro Lácides García Detjen haya recibido el correspondiente a Ciencias y Técnicas de la Comunicación. Destacado sociólogo y profesor universitario, Lácides también se distingue por su espíritu solidario y su don de gentes, con todo lo que esto último implica: afable, predispuesto, respetuoso, con gran sentido del humor.

También recibieron el galardón Médicos Sin Fronteras, Héctor Slim Seade, Olga Pellicer, Lilia América Albert, Sabina Berman, Angélica Aragón, Noboru Takeuchi, Mónica Serrano, Lorenzo Mata y Juan Santandreu. La estatuilla valorativa fue instituida en 1978.

LAMENTABLE fue sin duda la actuación de un grupo de policías estatales en el desalojo en Villahermosa de un grupo de mujeres integrantes de la agrupación México Despierta. Más allá del juicio que provoque la actuación del líder de esta organización Julio César Álvarez, se pudo constatar una carencia: la falta de protocolos para los cuerpos de orden y seguridad en este tipo de eventos. Fue evidente la falta de una labor preventiva de orden político-social. Desde hace más de una década se ha planteado la necesidad de analizar y definir el papel de la policía ante los conflictos políticos o sociales en un régimen democrático.

(vmsamano@yahoo.com.mx)